

4565

Quito, 30 de enero de 2014

Quito

Señora Abogada
Suad Manssur
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Leonardo Gil Malo Álvarez, en mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo y como tal representante legal de la compañía AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A., ante Usted respetuosamente comparezco y expongo lo siguiente:

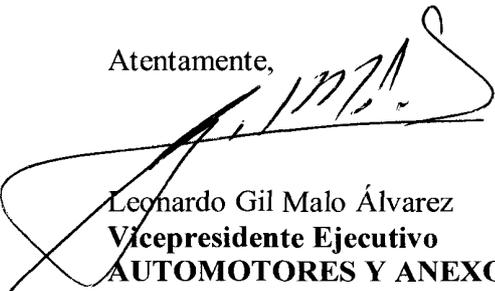
En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC.SG.G.09.03 publicada en el Registro Oficial No. 66 del 13 de noviembre del 2009, entrego a Usted los siguientes documentos enviados por la compañía NIAGARA INVESTMENT SERVICE LLC., correspondientes al año 2014.

1. Copia certificada del certificado de existencia legal.
2. Nómina de accionistas (formulario Superintendencia de Compañías).

En virtud de que el Director y representante legal de la compañía. es ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Quito, no es necesario el otorgamiento de un Poder General.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Leonardo Gil Malo Álvarez
Vicepresidente Ejecutivo
AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A.

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

- 5 FEB 2014

.....
Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO